

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	30/06/2014	HORA INICIO	17:15	HORA TÉRMINO	18:00	LUGAR	OEFA V												
AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN																			
<p>1. Los miembros titulares del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 014-2014-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N°001-2014-OEFA/CD.</p> <p>2. La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TF IV - Abogado o Bachiller en Derecho <ul style="list-style-type: none"> • Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante. • Años de experiencia en el sector público y/o privado. • Grados académicos. <p>3. Se efectuó la lectura del Memorándum N° 1052-2014-OEFA/DFSAL, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:</p> <p>Tercero Fiscalizador IV Perfil Académico: Derecho (02)</p> <p>El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 1080-2014-OEFA/OA de fecha 27 de junio de 2014, acordando consignar en la presente acta los cuadros de detalle del proceso de selección:</p>																			
ACUERDOS ADOPTADOS																			
<p>Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores IV; obteniendo el siguiente resultado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th align="center" colspan="3">TERCEROS FISCALIZADORES IV</th> </tr> <tr> <th>N°</th> <th>APELLIDOS Y NOMBRES</th> <th>PERFIL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">01</td> <td>Angulo Rodriguez, Glely</td> <td align="center">Abogado</td> </tr> <tr> <td align="center">02</td> <td>Vela Valenzuela, Gabriela Elizabeth</td> <td align="center">Abogado</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Comité remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA. El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.</p>								TERCEROS FISCALIZADORES IV			N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	01	Angulo Rodriguez, Glely	Abogado	02	Vela Valenzuela, Gabriela Elizabeth	Abogado
TERCEROS FISCALIZADORES IV																			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL																	
01	Angulo Rodriguez, Glely	Abogado																	
02	Vela Valenzuela, Gabriela Elizabeth	Abogado																	



Siendo las **dieciocho horas del día treinta de junio** del dos mil catorce se da por concluida la sesión.



María Luisa Egúsqiza Mori
Directora de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Jerry Espinoza Salvatierra
Subdirector de Instrucción e Investigación
de la Dirección de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Humberto Ángel Zúñiga Schroder
Asesor de la Alta Dirección
Miembro Titular